

# DOCTRINA PÍTAGÓRICA Y DE LOS FILÓSOFOS ANTIGUOS SOBRE ALIMENTACIÓN EN UN EPIGRAMA INÉDITO DE ARIAS MONTANO A PEDRO SERRANO

*Joaquín Pascual Barea*  
*Universidad de Cádiz*

Este artículo contiene la primera edición, traducción y comentario de un epigrama que Arias Montano dirigió al profesor Pedro Serrano en torno a 1551, durante sus estudios en Alcalá de Henares. Según el poema, el teólogo cordobés recibió además aceitunas andaluzas, lenguados del Océano y cambrones, que eran supuestamente los mejores regalos que podía recibir si le agradaban los preceptos pitagóricos. El comentario se centra en la supuesta influencia de la Filosofía antigua, particularmente el pitagorismo, en la dieta y estilo de vida de ambos humanistas.

This article includes the first edition, translation and commentary of an epigram, which Arias Montanus addressed to Professor Petrus Serranus around 1551, during his studies in Alcalá de Henares. According to the poem, besides the poem itself the Cordovan theologian also received some Andalusian olives, sole from the Ocean and buckthorns, which supposedly were the best gifts for one who liked Pythagorean teachings. The commentary deals with the supposed influence of ancient Philosophy, and particularly Pythagoreanism, on the diet and way of life of both humanists

## I. PRESENTACIÓN DEL POEMA

Con el poema sobre el que versa este artículo comienza el folio 127 del manuscrito 155 (*olim* B 129) de nuestra Biblioteca Nacional. El códice contiene los *Hymni et Saecula* autógrafos, fechados en Roma y Madrid en 1575 y 1576, y otros poemas publicados por Plantino en 1589 en los *Poemata in IV tomos distincta* [REKERS 1973:229], e incluye además una serie de poemas que han quedado inéditos hasta nuestros días [ALCINA 1995a:44], copiados presumiblemente por Pedro de Valencia de los borradores autógrafos.

---

\* Este trabajo se incluye en el Proyecto de Investigación PS 93-0130 de la DGICYT.

Estos cuatro dísticos acompañaban un presente que envió Montano a Pedro Serrano (1514-1578), a quien debió de conocer desde el comienzo de sus estudios en Alcalá, pues fue su regente durante los cursos de Artes, cátedra que ejercía desde 1545 enseñando *Súmulas*, y presidió la defensa de sus conclusiones de Lógica en las *Responsiones magnae quattuor* de Artes y Filosofía que tuvieron lugar el 20 de mayo de 1549 [URRIZA 1942:249 y 295]. El natural afable, la generosidad con los pobres y la santa vida de Serrano [DE SAN ANTONIO 1655:183-184] también favorecerían este trato familiar hacia el profesor, si es que no estuvo alojado en su casa, como se ha supuesto. Componían el presente aceitunas de tierras béticas, unos lenguados del Atlántico y espinos que él mismo había cogido, según el epigrama que edito<sup>1</sup> y traduzco:

#### AD SER<R>ANVM

Accipe quas patrius misit mihi Bethis oliuas:  
 affirmare potes pulchrius esse nihil;  
 et soleas non quas calcis dat sutor in usus,  
 sed quas Oceani fertilis unda creat;  
 et r<h>amnos quos ipse meo modo pollice legi, 5  
 quorum esum docui, docte Serane, tibi.  
 Si te delectant Samii bona dogmata patris,  
 munera non po<s>sunt his meliora dari.

#### A SERRANO

Acepta unas olivas que me envió de nuestra patria el Betis:  
 puedes asegurar que no hay nada mejor;  
 y suelas, no esas que al uso del talón da el zapatero,  
 sino las que rica ola del Océano cría;  
 y espinos que ahora con este pulgar yo he cogido, 5  
 que gracias a mí sabes, sabio Serrano, comer.  
 Si te agradan los buenos preceptos del padre de Samos,  
 no se te pueden dar regalos mejores que éstos.

Los cambrones (*rhamnos*) deben de ser los 'retoños' (que es precisamente el significado de *πάραμνος*, posible étimo de *ράμνος*) de una especie como el *lycium europaeum*, que se comen como los espárragos. Si era invierno, como supongo, es menos probable que se trate de los frutos de otras zarzas y espinos, como moras, majuelas, azufaiños y escaramujos, o de las hojas de aladierno, zarzaparrilla u otras plantas espinosas que se emplean desde la Antigüedad, más que como alimento, para preparar purgantes y otras medicinas para afecciones de garganta, estómago, vientre, etc. Si el último dístico se refiere a todos los alimentos y no sólo a los retoños del dístico anterior, además de las aceitunas béticas, que tampoco plantean problema alguno, también los lenguados debían ser apreciados por un seguidor de los preceptos de Pitágoras, lo que es muy discutible.

1 Coloco entre paréntesis angulares <> las letras que he añadido (en *Seranium*, *rhamnos* y *posunt*). Mantengo la forma *Bethis* en lugar de *Baetis* por tratarse de la forma predilecta de nuestros humanistas. En el manuscrito todos los versos tenían mayúscula inicial.

## II. EL PESCADO EN LA DIETA DE PITÁGORAS

Ya algunos filósofos de época de Aristóteles, como Eudoxo de Cnido y Onésicrito de Astipalea, creyeron que, aunque se dieran algunas transgresiones, comer animales iba en contra de los principios pitagóricos.

Según el propio Aristóteles, esta abstinencia de carne de los pitagóricos estaba limitada a ciertas especies, y en el caso de los peces, únicamente a los salmonetes y los consagrados a algún dios (que no es el caso del lenguado), pero podían comer los animales adecuados para el sacrificio, ya que en ellos no puede entrar el alma de un hombre. Parece por tanto que la creencia en la transmigración de las almas era la principal razón por la que los pitagóricos se abstendían de comer ciertos animales [GUTHRIE 1984:185-187].

Siglos más tarde, Porfirio y Jámblico, y luego Aulo Gelio (X,15.12), niegan la existencia de tal prohibición, o la restringen a unos pocos animales. Según Jámblico [XVI.68], aunque Pitágoras “enseñó a sus compañeros la abstinencia de todo lo animado” en general, de los pescados únicamente prohibió expresamente comer bogas de mar (“de cola negra”) y salmonetes, por ser propios de los dioses ctónicos [JÁMBLICO XXIV]. Sigue en ello a su maestro Porfirio [34-36 y 45], quien cuenta además [25] de Pitágoras que, en una ocasión, “poniéndose junto a unos pescadores, en tanto su red arrastraba del fondo un gran copo, predijo la cantidad de peces que estaban recogiendo. [...] Pitágoras les pidió, a su vez, que dejaran vivos los peces, después de contarlos con exactitud.” Esta anécdota trata propiamente de las facultades sobrenaturales de Pitágoras, por lo que de ella no se infiere que condenara la pesca. Así pues, un seguidor o simpatizante de las doctrinas pitagóricas que conociera la prohibición de comer salmonete y ortiga, comería con gusto otros pescados, como las suelas o lenguados.

Otra razón por la que Pitágoras rechazaba determinados alimentos era para evitar flatulencias e inquietud corpórea. Pero el lenguado en concreto tenía ya en la antigua Grecia la cualidad de agradable (ἡδύς), según Dífilo de Sifnos, citado por Ateneo en el *Banquete de los sofistas* (VIII 355), y era considerado como uno de los peces más limpios [DUMONT 1988:108]. El teólogo cordobés podía tener en cuenta este criterio dietético, pues publicó un comentario al primer libro de la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles [SERRANO 1556:111-112], que había explicado en sus clases de Filosofía Moral, que también desaconseja cuanto perturba el ánimo y la mente. Pero en el siglo XVI también era conocido el efecto positivo sobre el intelecto del pescado y la fácil digestión de la fina carne del lenguado, del que escribiría Ravisio Textor [*Officina*, Basilea 1566, col. 144] que se cuenta entre los alimentos más espléndidos, por lo que tampoco tenía por qué rechazarlo.

Sin embargo, precisamente Pitágoras era tenido desde la Antigüedad por uno de los principales detractores del pescado en general. Las *Morales* de Plutarco incluyen dos trataditos sobre la alimentación a base de carne (*De esu carniūm*), que recogen doctrinas pitagóricas. En las *Cuestiones conviviales* de Plutarco, Polícrates afirma que el pescado es considerado el manjar por excelencia, y el preferido por los amantes de la buena comida, a pesar de su alto precio y de la opinión contraria de Pitágoras y Jenócrates (IV.4.2). Símaco encomia su fácil digestión, por

lo que lo recomiendan los médicos a sus pacientes. Otro interlocutor de esas *Charlas de Sobre-mesa* (IV.4.4) defiende la legitimidad de comer peces, que evita además el sufrimiento de matar a un animal criado en casa, como el cerdo, y ridiculiza la veneración que hacían los pitagóricos de los animales marinos (IV.5.2), absteniéndose sobre todo del salmonete y del acalefo u ortiga de mar. Según esto, resulta extraño que Montano propusiera un pescado, aunque sea el lenguado, como ejemplo de alimento pitagórico, teniendo en cuenta la consideración, más o menos generalizada desde la Antigüedad, de los pitagóricos como vegetarianos, y contrarios en especial al pescado.

Dentro de la cuestión octava del libro octavo de las referidas *Cuestiones convivales* de Plutarco, que trata “de por qué los pitagóricos de entre los seres inanimados rechazaban sobre todo a los peces,” uno de los comensales rechaza la opinión de que se debía a que los peces parecían seguidores de los preceptos pitagóricos relativos al silencio. Lucio (VIII.8.2) cree por su parte que la verdadera razón quizá sería reservada e inconfesable, por lo que sólo caben conjeturas, y lo atribuye a la influencia de los egipcios con quienes convivió, que no comían peces porque habitan en el mar, elemento ajeno y contrario a la naturaleza humana, y porque no respiran ni se alimentan de las sustancias propias de la naturaleza humana. Sila añade (VIII.8.3) que los pitagóricos sólo probaban los animales inmolados y ofrecidos en sacrificio a los dioses, y ningún pez es apropiado para ello. Plutarco por su parte rebate estas razones, considerando algunas de ellas especialmente absurdas y ridículas, y aduce como motivo más verosímil la clemencia y mansedumbre de los pitagóricos y su preocupación por practicar la Justicia natural y humana, pues se cometería una injusticia perseguiendo, matando y devorando a un animal que, por su propia naturaleza, no daña ni puede perjudicar en modo alguno al hombre, por lo que no existe pretexto para atacarlos, sino que el comerlos obedece a la gula y glotonería. Por guardar la Justicia y la pureza religiosa, también los egipcios y sirios, y los héroes homéricos, se abstuvieron del pescado como de un alimento superfluo. Concluye la cuestión Néstor (VIII.8.4), sosteniendo que se debía a que el hombre desciende del pez.

Pero cualquiera que fuera la causa, Montano debería haber sabido que Pitágoras se oponía a comer pescado, por lo que no se explica que ofreciera un lenguado a su maestro, “si le agradan los preceptos pitagóricos”. De hecho, Montano tenía entre sus libros la versión latina de esta y otras obras de Plutarco [RODRÍGUEZ MOÑINO 1928:572], y precisamente en 1548, año de su llegada a Alcalá, se imprimió en esta ciudad la traducción de las *Morales* de Diego Gracián [CATALINA 1889: nº 211, 223 y 224], lo que contribuyó a divulgar su contenido.

Las enseñanzas pitagóricas tuvieron un amplio eco en la Academia complutense: si a Serrano parece que le agradaban estos preceptos, Cipriano de la Huerga, otro de los teólogos con quienes se formó Montano, era contrario a las doctrinas que no tienen fundamento bíblico, y afirma que “no debemos buscar las medicinas en Demócrito o Pitágoras, como suelen hacer algunas personas tontas o poco cuerdas” [HUERGA V:258], palabras que, a juzgar por este poema, podrían aludir entre otros a su colega cordobés.

Tanto Serrano como su discípulo [PASCUAL 1996:870] podían conocer las ideas de Pitágoras sobre alimentación por otras fuentes, que no refieren expresamente que Pitágoras rechazara el pescado. Así, era conocido que Pitágoras se abstenía de comer animales por las referencias

de Séneca [*Epistolae morales a Lucilio* 108.17.3], a quien Montano y otros muchos consideraban el principal filósofo latino [REKERS 1973:160], Juvenal [3.226-229 y 15.171-174] y el popular Ovidio [*met.*15.60-478]. Los *Versos de Oro* que la tradición atribuyó a Pitágoras, impresos desde el siglo XV, aconsejan que “no se debe despreciar la salud del cuerpo sino concederle con mesura la bebida, la comida y el ejercicio,” y recuerdan: “Abstente de los alimentos de los que hemos hablado” [1925:27 y 31], entre los que el comentarista menciona el salmónete [1925:315-319]. También era muy conocida la vida de Pitágoras que escribió Diógenes LAERCIO [II:271 y 277-278], con poemas propios y ajenos incluidos también en la *Anthologia Planudea* y luego en la *Anthologia Graeca*, según los cuales los pitagóricos comen verduras, y Pitágoras no probaba la carne. Si no por una circunstancia más concreta, es posible incluso que la alusión a Pitágoras del último dístico estuviera justificada por algún texto de la época que ha escapado a nuestras pesquisas, que mencionara expresamente el lenguado y las aceitunas, además de los cambrones, entre los alimentos favoritos del padre de Samos.

Aunque en los textos antiguos la carne comprendía la de cualquier animal, en la cultura religiosa del siglo XVI la prohibición de comer carne no afectaba a los peces, por lo que una interpretación anacrónica -tal vez con intención jocosa- podría dar a entender que también los pitagóricos comían pescado para cumplir el precepto de abstenerse de carne.

### III. EL PESCADO EN LA DIETA DE PEDRO SERRANO

Si Montano malinterpretó la postura pitagórica hacia el pescado, al menos no le falta razón al atribuir a Serrano una afición al pescado, del que sin duda era un decidido partidario frente a la carne. En su comentario al *Levítico* [1572: 77-81]<sup>2</sup>, cuyo capítulo undécimo establece los preceptos relativos a los alimentos que son lícitos para los judíos, intenta Serrano hacernos creer que la dieta de Jesús consistía generalmente en pescado, basándose para ello en el episodio evangélico en que alimentó a varios miles de hombres con poco más de dos pecesillos (*Mt.*15.32-38; *Mr.*8.1-7; *Lc.*9.12-17; *Jn.*6.1-14), y en que enseñó a alimentarse de ese modo a sus discípulos (*Jn.*21.1-14), quienes le ofrecieron precisamente un trozo de pescado asado cuando estuvo con ellos resucitado antes de la Ascensión (*Lc.*24.42).

El que Montano relacione sus preferencias culinarias con los preceptos de Pitágoras podría deberse a que hubiera oído a Serrano defender la sustitución de carne por pescado, recurriendo a la autoridad de los filósofos paganos, y entre ellos a Pitágoras, cuya doctrina podía tergiversar aun más fácilmente que el Evangelio. Los cristianos que seguían las doctrinas de Pitágoras podían argumentar además que se decían deudas del profeta Jeremías, su presunto maestro, lo que las acercaba a la verdad revelada [HUERGA VII:40]. Queda claro en todo caso que Serrano era partidario de comer pescado en lugar de carne, pero sus razonamientos de teó-

2 El 20 de febrero de 1573, todavía escribe Serrano desde Alcalá a Montano pidiéndole que termine de solucionar con Plantino en Amberes el negocio de sus librillos y que le envíe las obras de Santo Tomás, felicitándole por sus gestiones ante el Papa acerca de la Biblia Políglota (MPM, Arch. 122, pp. 483-486), carta que transcribe Antonio Dávila en su Tesis Doctoral sobre la *Correspondencia del humanista Benito Arias Montano conservada en el Museo Planino-Moretus*, que defenderá próximamente en la Universidad de Cádiz, y que también incluye (Arch. 121, pp. 205-206) las cuentas de unas ropas que compró Montano para el abad mayor de Alcalá.

logo para fundamentarlo en los Evangelios obedecían en realidad a las circunstancias religiosas de su tiempo, ya que el comer carne o pescado no era entonces un asunto baladí.

Erasmus había escrito una *Epistola apologetica de interdictu esu carniū* (LB XI.1197-1214), contraria a la prohibición de comer carne los viernes y otros días señalados, que establecía la Iglesia Romana hasta el punto de considerar luteranos y heréticos a quienes la infringían. Entre sus razonamientos teológicos, Erasmo aduce ante todo el capítulo 14 de la carta de Pablo precisamente a los *Romanos*, y otros pasajes del *Nuevo Testamento* que proclaman la libertad del cristiano para comer en todo momento cualquier tipo de animal. Rechaza por otra parte que comer pescado en lugar de carne constituya un acto piadoso, pues el pescado suele ser más exquisito que la carne, y mucho más caro donde es escaso, por lo que sólo los ricos pueden permitirse su consumo frecuente. La prohibición de comer carne constituía por tanto en su opinión un pretexto para la gula de los ricos, y una causa de quebranto económico o de salud para los pobres, además de una vía de enriquecimiento para la Iglesia de Roma mediante las dispensas que vendía al respecto. El de Rotterdam vuelve a tratar el tema, recurriendo a las *Cuestiones convivales* de Plutarco, en su comentario al adagio *A piscibus abstineto* [LB II 24E-25E], “Abstente de comer pescado”, del que me ha dado noticia Antonio Serrano Cueto, experto en el género paremiológico del Renacimiento.

El comer pescado era favorecido además por los conversos españoles, que así evitaban el cerdo y otras carnes no sacrificadas según sus antiguos ritos. Según DE SAN ANTONIO [1655: 183 rº], tanto los abuelos paternos del teólogo cordobés, Bartolomé Serrano y Catalina López de Ruy López, como maternos, Martín Gil de Morente e Inés Alonso de Montoro, y su bisabuelo paterno Juan Ruiz Serrano, eran originarios de Bujalance y personas nobles, aunque no es improbable que otros de sus bisabuelos hubiera profesado otro credo, y transmitido a sus hijos cierto rechazo hacia las carnes bajo algún pretexto. Pero sus padres, Pedro Ruyz Serrano y María Ruyz de Montoro, lo habían enviado a Alcalá a estudiar Artes y Teología con 15 años, por lo que no es probable que los prejuicios familiares sobre comidas fueran determinantes en sus hábitos dietéticos.

Es muy posible que la confianza del rey en Arias Montano contara en un principio con la recomendación de Serrano, a quien “le mandó el señor Rey don Felipe Segundo que visitara aquella Universidad y Colegios; embióle su comisión muy cumplida, y acudió a esta visita tan cristiana y prudentemente que, aunque le tenía en buen predicamento, el prudente Monarca se adelantó más en su gracia, y no se ofrecía cosa del servicio de su Magestad en la Universidad, en razón de acomodar plazas de criados y pareceres del claustro, que no passava por su orden y disposición” [DE SAN ANTONIO 1655: 183 vº]. Entre otros encargos regios, Serrano se ocupó además de acomodar en su propia casa a un arzobispo irlandés que pidió asilo a Felipe II; de visitar el convento real de las Huelgas de Burgos, y de consolar en Madrid a la viuda del presidente del Consejo de Indias, Luis Quixada, que había sido mayordomo de Carlos V y ayo de Juan de Austria, muerto en la rebelión de los moriscos [DE SAN ANTONIO 1655: 184].

Al propugnar la alimentación a base de pescado, Serrano defendía ante todo la doctrina tradicional católica en cuestiones dietéticas, frente a la opinión de Erasmo y los protestantes. Serrano mantuvo una actitud combativa frente al protestantismo, manifiesta en las dedicatorias y prólogos de sus comentarios. Su ideología está determinada por el servicio y “obediencia de su

príncipe y señor, y así todo le salía como deseava y tan a propósito de su Rey” [DE SAN ANTONIO 1655: 183 vº], que no es extraño que también en esta cuestión defendiera la que consideraba que era la postura oficial del Reino de España.

#### IV. EL PESCADO EN LA DIETA DE ARIAS MONTANO

Según el pintor Francisco Pacheco [1599:325], quien lo trató en 1593, “en los seis años que asistió a la Biblia en Flandes, se abstuvo del todo de comer carne”, y durante los años que dirigió la Biblioteca de El Escorial, según su colaborador fray Juan de San Jerónimo, “no comía más que una sola vez en 24 horas, y en esta vez no comía carne ni pescado” [REKERS 1973:150-151]. A pesar de los elogios que dirige a Montano, considerándolo “la mejor joya que puede traer un príncipe en su cámara”, el embajador en Lisboa, Juan de Silva, no deja de contarle a Felipe II a fines de febrero de 1578, que Montano “parte de aquí cargado de conchas de caracoles, sin haber probado el pescado de Lisboa” durante la semana que estuvo allí [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:180]. De estas palabras parece deducirse que Montano rechazó expresamente el pescado que le recomendó y ofreció el diplomático español mientras disfrutó de su trato [BOUZA 1994:492]. Aunque en sus palabras no hubiera mala fe, sí pudo haberla en las denuncias de otros, pues dos años más tarde, Montano tuvo que asegurarle al secretario real Zayas que “jamás he profesado que no como carne, aunque no la como de buena gana”, tal vez porque quienes le acusaban de judaizante habían esgrimido esta costumbre suya como sospechosa.

Según su amigo el canónigo Pacheco, tío del pintor, en el retiro de la Peña de Aracena no entraba el lujo culinario [POZUELO 1993:182 *serm.*II.299-302]: ni bebían vino, sino agua de la fuente; ni comían carne, sino frutas y plantas silvestres, las hierbas que cultivaba Montano en el huerto, queso, miel, y algo que pudieran comprar con la venta de los cestos que tejían [*ibid.**serm.*II.271-292]; para justificar la abstinencia de carne y vino, propia de conversos, el poeta refiere los padecimientos de gota y riñón que provoca su abuso [*ibid.**serm.*II.368-9].

Son diversos y complejos los motivos de esta dieta vegetariana, que siguió Montano durante muchos años con bastante escrupulosidad, aunque comía jamón cuando era huésped de alguien o cuando tenía huéspedes [CASTRO 1972:65; PASCUAL 1997:83-90]. En parte podía obedecer a su frágil salud y a las prescripciones de sus amigos médicos, cuya frecuente condición conversa favorecía el denuesto de la carne. Aunque carezca de fundamento cristiano, esta práctica sí podría estar condicionada también por las referidas disputas teológicas de su tiempo sobre la obligación católica de sustituir la carne por pescado determinados días del año. Si las costumbres dietéticas de Montano hubieran estado influidas por las costumbres de su familia, de presumible origen converso, su abstinencia de vino desde joven, cuyo consumo denuesta en un poema [MARIN 1996:1068-69] tendría más verosímilmente un origen islámico que judío, ambas religiones, frente a la cultura del soldado cristiano, que se distinguía por su voracidad y su alta valoración de la carne y el vino, coinciden en la sobriedad en el comer y el aprecio de las frutas, hortalizas y legumbres, igualmente característicos de Montano [ESPADAS 1975: 538-539; DE CASTRO 1996:44-46]. También su costumbre de no comer hasta la puesta del sol, más que por aprovechar las horas del día para el estudio, podía tener su origen en la ruptura del ayuno musulmán o hebreo de terminados días de la semana, y sobre todo durante las fiestas más señaladas del *Ramadán* y el *Yom Kippur* o “Cabañuelas” [RABADE OBRADO 1990:372-3].

Dentro de la cultura castellana, existía a su vez una oposición entre la guerrera, que enaltecía la carne como portadora de fuerza y propendía al exceso en la comida, y la monástica, que exaltaba los productos vegetales por favorecer la actividad espiritual, y había marcado la carne con el signo del pecado por no ser un alimento del paraíso [DE CASTRO 1996:40-43].

En la dieta de Montano, tanta influencia como su familia podía ejercer su cargo de caballero de la Orden de Santiago, en el que prevalecía la condición de fraile al carecer de función militar tras la Reconquista, y cuyo hábito llegó a ser un burdo disfraz para ocultar una ascendencia oscura [CASTRO 1972:213-215; CASTRO 1974: 197; SICROFF 1985:309-315]. En su caso, ni siquiera de su madre recuerdan o quieren recordar el nombre la mayor parte de los vecinos de Fregenal que en 1560 declararon en la información sobre la genealogía de Arias Montano. Recientemente supuse [PASCUAL 1996:872-874], al igual que Antonio Álvarez de Toledo, canónigo y secretario del Cabildo de San Marcos de León en 1826 [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:183] que sería Isabel Gómez, como dos de los testigos de la referida información creían recordar, y confundido además porque en 1569 llora Montano la muerte de su madre Isabel, que según mi maestro Juan Gil era en realidad la madre de su “hermano por juramento” Gaspar Vélez de Alcocer,<sup>3</sup> llamada precisamente Isabel, quien había cuidado de Montano como una segunda madre en su juventud, después de que pasara “a Sevilla de corta edad, donde su padre tenía muchos amigos, especialmente Gaspar Vélez de Alcocer” [PELLICER 1781:660]. Tampoco sería extraño que los dos testimonios referidos fueran falsos [KAMLEN 1988:288] o errados, y que, como sostiene González Carvajal [1832:4 y 125-27] quien dijera la verdad fuera el clérigo Ruy González Granero, que había conocido además a sus abuelos, y puede afirmar tajantemente que su madre se llamaba Francisca Minhoca, ya que era parienta suya en tercer grado, y “vido criar y baptizar al dicho Maestro Montano, y lo vido criar por tal hijo suyo”. González Carvajal se hace eco de la opinión del benemérito académico Don Ignacio Hermosilla, que cree que Minhoca o Minboca puede leerse Martín Boza. Con todo, Minhoca es un apellido propio de la parte de Portugal próxima a Extremadura, donde Benito tenía muchos parientes; e incluso el significado de este apellido, ‘lombritz’, propio de una casta de escasa talla y corpulencia, cuadra con la condición física de Arias Montano, *statura pusillus* según la Kalenda Necrológica de San Marcos de León [GONZÁLEZ CARVAJAL 1832:184], lo que podría ser pura coincidencia o tener una misma razón genética.

La influencia de la filosofía antigua en Montano arranca al menos de su etapa de formación en Sevilla, dentro del círculo humanista del erudito Pero Mexía [PÉREZ CUSTODIO 1995:XX-XXI], de lo que ya he tratado en sendos artículos publicados en anteriores números de esta revista [1991:567-599 1993:313-331 y 1994-95:301-306]. A Mexía lo llama Montano “mi señor”, y escribe de él que “fue muy enfermo de la cabeça, y era tan estudioso como v. merced havrá entendido,” aconsejando en 1575 a Cristóbal de Salazar los remedios y régimen de vida que de él aprendió, entre ellos que “era templadísimo en el comer y cenava poco” [MORO-

---

3 Diversas noticias inéditas sobre este personaje y su familia aparecerán en el capítulo que dedica J. Gil a la relación de Montano con Sevilla (a la que atribuye asimismo su ligualidad en el comer), en el catálogo de la exposición sobre *Arias Montano y su tiempo* que tendrá lugar en 1998 en varias ciudades, y en el que también comenta este epigrama.



CHO 1996:79]. Es sabido que, en su madurez, Montano comía sólo en la cena, con lo que acabó sobrepujando a su maestro.

Uno de los *Tratados Hipocráticos*, que trata *Sobre la dieta en las enfermedades agudas* [1983 I: 371] afirma “que tanto en los que suelen hacer dos comidas diarias, como en los que suelen hacer una, los cambios repentinos producen daño y debilidad. También a quienes no tienen costumbre de comer a mediodía, si lo hiciesen, el cambio les produce al momento pesadez en todo el cuerpo, y los hace débiles, lentos y sin fuerzas.” Si no este tratado, Montano conocía directamente al menos los *Aforismos* desde su estancia en Alcalá [PELLICER 1781:660], y sabía que “los ancianos son los que mejor soportan el ayuno; después, los de mediana edad; muy poco los adolescentes [...] Según las personas hay que darles alimento una sola vez o dos, o más o menos cantidad y por partes. Hay que hacer alguna concesión a la estación, al país, a la costumbre y a la edad.” [1983 I:234 y 248-9]. No debe extrañarnos por tanto que, hasta que padeció una grave enfermedad, durante el invierno Montano almorzara en Alcalá carnes de todo tipo [PASCUAL 1997:83-84], pero que luego, guiado por los preceptos médicos de la Antigüedad y de sus propios amigos médicos, se abstuviera de toda carne animal y sólo comiera para cenar.

Al igual que los pitagóricos según la referida explicación de Plutarco, también Montano podía justificar su abstinencia de comer animales como una práctica piadosa, por respetar la vida de unas criaturas inocentes, y por vivir de forma sencilla, postura acorde además con su condición de fraile. Esta misma actitud vital explica que rechazara la lujosa cama y la mula baya propias de la corte que Zayas, viejo amigo y hermano por juramento, quiso enviarle a la Peña de Aracena [*Correspondencia* 377-378], ya que desentonaban con su estilo de vida humilde, y con la miseria de la gente que le rodeaba. Sus hábitos de alimentación parecen querer satisfacer a un tiempo las normas al respecto de católicos, judíos y musulmanes, del mismo modo que sus estudios bíblicos parecen buscar la verdad que permita unir a todos los cristianos, e incluso convencer a las otras religiones fundadas en el Libro. Por abstenerse todos los días tanto de carne como de pescado, Montano no debería haber sido recriminado por quienes supuestamente seguían la ley de Cristo, si no fuera porque era una práctica frecuente entre los conversos judaizantes para evitar transgredir de paso la ley de Moisés o de Mahoma [ESPADAS 1975: 547].

## V. LA FILOSOFÍA ANTIGUA EN ARIAS MONTANO

Montano, sin seguir en concreto a ningún maestro o escuela, hizo suyos algunos principios y máximas de la Filosofía antigua, sobre todo en cuestiones que no conciernen a los fundamentos de la fe cristiana, y le servían para justificar determinadas costumbres y hábitos particulares, como su dieta vespertina y vegetariana o el retiro del mundo en su peña, que aparece como un trasunto del jardín de Epicuro a través del huerto de Horacio (*epíst.* 1.18, 104-112. *serm.* 2.6, 1-5 y 60-76). Su ideal de vida, basado en la conversación erudita con los amigos, la búsqueda de la paz espiritual, el ocio literario y la práctica de la virtud, también se plasma en sus versos tamizado por la poesía de Horacio, aunque conociera directamente la doctrina de los principales filósofos, y esté determinado por su condición social de cristiano nuevo.

Un asunto teológico de especial interés en la época, relativo a la Filosofía Moral, era el destino que Dios tenía reservado a quienes no conocieron el Evangelio pero vivieron de acuerdo con los principios morales de la ética natural (cf. *VVLG.Rom.* 2.13-16). Sabemos que Serrano, profesor de esta materia, trató de ello en 1554 con otro filósofo cordobés, Juan Ginés de Sepúlveda [LOSADA 1949:104; ROBLES 1979:90-91], y el propio Arias Montano decidió en su día “hacer un planteamiento verdadero y saludable de aquella justicia moral o filosófica de cuantos obran y viven de acuerdo con las enseñanzas de la sabiduría natural, para refutar de paso a los partidarios de Calvino y otros herejes,” llegando a “exigir un lugar en el que habitaran, después de esta vida, esos filósofos que a su modo actúan honradamente” [MACÍAS 1995:672-675]. Meses antes de morir, Montano [1605:104-105] vuelve a tratar el tema en la dedicatoria del salmo XIII a Juan Alfonso Curiel.

Montano no tuvo más remedio que retractarse de esta opinión, pues constituía un desliz herético de cariz pelagiano, del que se deducía que una persona podía evitar el castigo eterno sin la fe en Cristo ni la gracia de Dios, con practicar la justicia y la virtud filosófica, que, si no le permitía alcanzar el cielo ni el purgatorio, al menos le haría merecedor de evitar el infierno. Siguiendo la postura dialéctica propia de los teólogos de la Contrarreforma de contradecir las tesis protestantes, Montano acabó respecto a esta cuestión en el extremo opuesto y más apartado de los fundamentos del cristianismo. Una de las circunstancias que permiten comprender el disparate teológico de Montano es que, en su vida, aspiraba de hecho a ser uno de “éstos que viven de acuerdo con los preceptos filosóficos [...], leyendo los numerosos e importantes libros que escribieron aquellos antiguos maestros, y [...] tratando y discutiendo acerca de la virtud basada en sus enseñanzas y principios; [...] quienes han organizado su vida de acuerdo con la enseñanza de aquellos maestros y han dado en sus costumbres y comportamientos pruebas de aquel tipo de justicia [...], guiados por la luz de la razón y el dictado de una ley interior a la que llamamos natural.” [MACÍAS 1995:671]

Durante el tiempo que Montano estudió en la Universidad de Alcalá, el interés por la filosofía antigua no se reducía a Aristóteles y Platón. Justo el año de su llegada, 1548, se reimprimió al cabo de dos años el *Centiloquio de Problemas inter Pamphyllum et Rotidemum philosophos*, del médico segoviano Agustín de Ruescas, y el siguiente de 1549 aparecieron varios tratados de Cicerón y otros autores antiguos en romance [CATALINA 1889: n° 229]. En 1550 salió también de las prensas de Alcalá el *Buen placer trobado en trece discantes*, en el que Juan Hurtado de Mendoza, gran impulsor de la poesía en esta ciudad, recoge su ideal de vida basado en el justo medio entre epicureísmo y estoicismo, que logre el verdadero placer:

“Ni sigo de Zenón la poca salsa  
ni de Epicuro el alegría falsa.  
Christiano medio en el placer procuro  
con que gozar me pueda a buen seguro.”

En la misma línea se muestran los autores de los poemas preliminares, Felipe de Guerva en un soneto, Ambrosio de Morales, y el abad Luis de la Cadena, canciller de la Universidad, en su elegante *epigramma ad lectorem*, afirmando que el autor sigue las huellas de los antiguos poetas, cuyos preceptos de vida y costumbres le agrada seguir, versos que recuerdan el último hexámetro de nuestro epigrama (*Si te delectant Samis bona dogmata parvis*):

*Sic autor ueterum seruat uestigia uatum  
quos uitae et morum dogmata ferre inuat.*

Montano conoció a Hurtado de Mendoza y se formó en este ambiente vitalista e interesado por la filosofía de la Antigüedad, lo que dejó una profunda huella tanto en sus versos como en su personalidad. El interés científico por los fenómenos de la Naturaleza, la búsqueda del equilibrio en el justo medio, el cultivo de la amistad, la importancia que otorga a la educación, la búsqueda de la felicidad a través del conocimiento y la sabiduría, e incluso su ambición espiritual de gozar de la divinidad a través de la actividad intelectual, tienen sus raíces en las doctrinas de la filosofía antigua. En los preceptos de los *Versos de oro* pitagóricos encontramos algunos de estos principios vitales de Montano, como el interés por aprender, por la Naturaleza, por la amistad, y por la salud de su cuerpo, al que debía dar con mesura comida, bebida y ejercicio. En las aulas complutenses estudió la *Ética* de Aristóteles, como documentan sus propios resúmenes y anotaciones sobre esta obra [Biblioteca Nacional, Ms. 8.588, fols. 111-120], y en ese mismo ambiente académico intentó también llevar a la práctica las doctrinas epicúreas y estoicas. También profesó este ideal de vida su círculo de amistad más íntimo en Sevilla y la Peña, que tiene un bello manifiesto poético en el segundo sermón horaciano (vv. 211-386) de Francisco Pacheco [POZUELO 1993:50-55 y 174-199].

A pesar de su conducta intachable y de su fidelidad y sumisión a la Iglesia de Roma, Benito Arias Montano fue siempre sospechoso, tanto para los guardianes más celosos del catolicismo español, como para la opinión popular, quienes siempre lo consideraron como un converso judaizante; su personalidad corresponde a la de un hombre sabio, más próximo a un intelectual librepensador que a un santo o beato católico al uso, de una piedad esencialmente irracional. En algunos aspectos, incluso podemos ver en Montano a una especie de discípulo de Pitágoras, y descubrir ciertos paralelismos en las vidas de uno y otro. Ambos tuvieron una acusada personalidad que atrajo en su torno a un buen número de discípulos, y aunque tuvieron que realizar frecuentes viajes, deseaban el retiro en una gruta, en lo más solitario de las montañas, donde admirar las maravillas de la Naturaleza. Comparte igualmente Montano con el de Samos el interés y vocación por la poesía, la medicina, la música, las matemáticas, la astronomía, la elocuencia, y todas las ciencias, el conocimiento y la sabiduría en general.

Con todo, muchas de estas facetas son propias también de otras corrientes filosóficas, particularmente el epicureísmo y estoicismo, y están condicionadas además por sus circunstancias sociales, culturales, religiosas y familiares. Por tanto, no cabe hablar de práctica pitagórica por parte de Montano o de Serrano, pero sí de una influencia de la moral de este y otros filósofos paganos, en cuanto no contradecía la fe cristiana y permitía por un lado justificar determinados comportamientos sospechosos de constituir prácticas propias de conversos y judaizantes, y por otro rebautizar los argumentos de protestantes y otros teólogos.

En todo caso, no es preciso entender de forma literal la referencia a Pitágoras de este epigrama, que sin duda tiene un sentido burlesco, como en los *sermones* II.4.1-3 y II.6.63-64 de Horacio, que constituyen su principal modelo literario, lo que espero desarrollar en un comentario literario del poema con la extensión que merece.

Tal vez sea su acendrado biblismo el rasgo más decisivo de la orientación religiosa de Montano, lo que le permitía desenvolverse en los círculos intelectuales más liberales de Europa. Pero en su formación sevillana y alcalaína, como testimonia este poema, tuvo además un peso decisivo la figura ideal del filósofo antiguo propia del Renacimiento, representada, como en Horacio (*cf. epod. 15.21*), por el mítico padre de la filosofía griega, Pitágoras, mejor que por Platón y Aristóteles, cuyas doctrinas habían sido demasiado instrumentalizadas desde la Antigüedad. Ello permite comprender en parte que la personalidad de Montano produjera entre sus discípulos y hasta nuestros días una fascinación similar a la que ejerció en la Antigüedad el padre de Samos.

### BIBLIOGRAFÍA

- ALCINA (1995a), Juan F., *Repertorio de la poesía latina del Renacimiento en España*, Salamanca.
- BOUZA (1994), Fernando, "Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre", en J. Martínez (dir.), *La corte de Felipe II*, Madrid.
- CASTRO (1972), Américo, *De la Edad Conflictiva. Crisis de la cultura española en el siglo XVII*, 3ª ed., Madrid.
- CASTRO (1974), Américo, *Cervantes y los casticismos españoles*, Alianza-Alfaguara, Madrid.
- CATALINA (1889), Juan, *Ensayo de una Tipografía Complutense*, Madrid.
- Correspondencia del Doctor Benito Arias Montano*. En *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XLI, Madrid 1842-1914.
- DE CASTRO (1996), Teresa, "La alimentación castellana e hispanomusulmana bajomedieval ¿dos códigos opuestos?", *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* 11: 33-65.
- DUMONT (1988), Jacques, "Les critères culturels du choix des poissons dans l'alimentation grecque antique: le cas d' Athénée de Naucratis", *Anthropozoologica: L'animal dans l'alimentation humaine. Les critères de choix*, París.
- ERASMUS (1706), Desiderius, *Opera Omnia*. t.IX, Lyon (facs. Hildesheim 1962).
- ESPADAS (1975), Manuel "Aspectos socio-religiosos de la alimentación española", *Hispania* 131: 537-565.
- GONZÁLEZ CARVAJAL (1832), Tomás, *Elogio histórico del Doctor Benito Arias Montano*, Memorias de la Real Academia de la Historia, tomo VII, Madrid.
- GUTHRIE (1984), W.K.C., *Historia de la Filosofía Griega. I. Los primeros presocráticos y los pitagóricos*, Madrid (1ª ed. inglesa de 1962).
- HUERGA, Cipriano de la, *Obras completas*, 10 vol., León 1990-.
- JÁMBLICO, *Vida pitagórica*. Traducción, introducción y notas de Enrique Á. Ramos Jurado, Madrid 1991.

- KAMEN (1988), Henry, *La Inquisición española*, Barcelona.
- LAERTIUS, Diogenes. *De vitis, dogmatis et apophthegmatis clarorum philosophorum libri decem*, ed. H.G. Hübner, Leipzig 1831 (repr. Hildesheim - N. York 1981).
- LOSADA (1949), Ángel, *Juan Ginés de Sepúlveda a través de su "Epistolario" y nuevos documentos*, Madrid 1973 (=1949).
- MACIAS (1995), Baldomero, "De locis apud Habacuc et Malachiam notatis, una obra inédita de Benito Arias Montano", *Revista de Estudios Extremeños* 51.3:647-676.
- MARÍN (1996), Guadalupe, "El poema de Noahhi occupatione et vini inuentione, usu et abusu de Benito Arias Montano", *Revista de Estudios Extremeños* 52.3:1061-1080.
- MOROCHO (1996), Gaspar, "Magnum illum Vergensem Cyprianum monachum, alium praeterea neminem...: Cipriano de la Huerga, maestro de Benito Arias Montano", en HUERGA, Cipriano de la, *Obras completas. Estudio monográfico colectivo*, vol. IX: 71-112.
- PACHECO (1599), Francisco: *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones de Sevilla*, ed. P. M. Piñero y R. Reyes, Sevilla 1985.
- PASCUAL (1996), Joaquín, "Benito Arias Montano y el teólogo Pedro Serrano, obispo de Coria", *Revista de Estudios Extremeños* 52.3:869-882.
- PASCUAL (1997), Joaquín, "Un epigrama inédito de Arias Montano basado en la epístola quinta de Horacio como invitación a un succulento almuerzo en Alcalá", en *El humanismo extremeño*, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes (Trujillo) 83-90.
- PELLICER (1781) y Laforcada, Juan Antonio, "Notas literarias para mayor inteligencia de esta carta" (pp.660-668), "Carta apologética de Luis de Estrada en defensa de la Biblia Regia de Arias Montano", en Rodríguez de Castro, Joseph (ed.), *Biblioteca Española. Tomo primero, que contiene la noticia de los escritores rabinos españoles*, Madrid 1781 (fac. Hildesheim - New York 1977) 649-60.
- PÉREZ CUSTODIO (1995), M<sup>a</sup> Violeta, *Los Rhetoricorum libri quattuor de Benito Arias Montano. Introducción, edición crítica, traducción y notas*, Badajoz.
- PLUTARCO, *Obras Morales y de Costumbres (Moralia) IV. Charlas de sobremesa (Quaestiones convivales)*, introducción, traducción y notas por F. Martín García, Biblioteca Clásica Gredos 109, Madrid 1987.
- PORFIRIO, *Vida de Pitágoras [...]*, Introducciones, traducciones y notas de M. Periago Lorente, Biblioteca Clásica Gredos 104, Madrid 1987.
- POZUELO (1993), Bartolomé, *El Licenciado Francisco Pacheco: Sermones sobre la instauración de la libertad del espíritu y lírica amorosa*, Universidades de Cádiz y Sevilla, Sevilla.
- Ps-PYTHAGORE (1925), *Les vers d'or*. HIÉROCLES, *Commentaire sur les vers d'or des pythagoriciens*, trad. M. Meunier, París.

- RÁBADE OBRADÓ (1990), M<sup>a</sup> del Pilar, *Los judeoconversos en la corte y en la época de los Reyes Católicos*, Madrid.
- REKERS (1973), Ben, *Arias Montano*, Madrid<sup>2</sup>.
- RODRÍGUEZ MOÑINO (1928) Antonio, "La biblioteca de Benito Arias Montano", *Revista de Estudios Extremeños* 2.2:555-98.
- ROBLES (1979), Laureano, *El estudio de la "Ética" en España (del siglo XIII al XX)*, Salamanca (= *Repertorio de las Ciencias Eclesiásticas en España*, vol. 7: 235-353).
- SERRANO (1556), Pedro, *Commentaria in primum lib. Ethicorum Aristotelis ad Nicomachum*, Brocar, Alcalá.
- SERRANO (1572), Pedro, *In Levitici lib. Commentaria*, Plantino, Amberes.
- SICROFF (1985), Albert A., *Los estatutos de limpieza de sangre. Controversias entre los siglos XV y XVII*, trad. Mauro Armiño, Madrid (=1979).
- Tratados Hipocráticos I* (1983). Introducciones, traducciones y notas por C. García Gual, B. Cabellos Álvarez, J. A. López Férrez, M. D. Lara, Biblioteca Clásica Gredos 63, Madrid.
- URRIZA (1942), Juan, *La preclara facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá*, Madrid.